CUMBRE DE LA SOSTENIBILIDAD

ODS 17 - Alianza para cumplir los objetivos

Introducción a la mesa directiva.

¡Bienvenidas y bienvenidos!

Mi nombre es Marco Alonso Ato, tengo 20 años y estudio Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En lo personal, estoy interesado en la gobernanza, políticas públicas y el derecho constitucional. Estoy convencido de la necesidad de la constancia de nuestro pensamiento crítico y vigilancia ciudadana ante el contexto actual de globalización y diversidad ideológica. Por ello, los MUN resultan de mi agrado no solo porque se discuten asuntos internacionales y se adquieren conocimientos, sino porque, sobre todo, fomenta el respeto y la tolerancia, por lo tanto, nos forma en ciudadanía.

Mi primera participación fue hace cuatro años cuando cursaba el cuarto grado de secundaria en el 2015, el Villa María MUN y luego LiMUN, en los comités de DISEC y HGA respectivamente. Al siguiente año fui reconocido como mejor delegado en el Consejo de Seguridad del USILMUN Schools 2016. Tuve el agrado de recibir los siguientes reconocimientos: mejor delegado en FMI del VillaMUN 2017 y sobresaliente en Comité de Crisis Futurista del PUCPMUN 2017. En el pasado 2018, obtuve un diplomacy award en Crisis del PUCPMUN 2018. Por otro lado, mi participación como mesa directiva es la siguiente: moderador en DISEC del San Felipe MUN 2017, moderador en Crisis del IDPMUN 2017, director en Crisis del MUNSalle Arequipa 2017, director en DISEC del NorteMUN 2018, director en OEA en el NorteMUN 2019, director en Crisis del San Felipe MUN 2019.

En esta oportunidad tengo el honor de ser su director en esta Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. No se olviden de disfrutar esta grandiosa experiencia, estoy muy emocionado por poder aprender junto a ustedes. Asimismo, pueden comunicar sus dudas a mi correo electrónico, el cual es el siguiente: marco.ato@pucp.edu.pe

Atentamente,

Marco Alonso Ato

Directora Adjunta

¡Hola delegad@s!

Bienvenidos al Innova Word MUN 2019. Mi nombre es Luciana Herrera y en esta oportunidad tengo el honor de ser vuestra directora adjunta en la Cumbre de la Sostenibilidad. Actualmente curso el 5to grado de secundaria en el colegio San Felipe y posteriormente planeo estudiar diseño y gestión de modas en la UPC.

Cuando inicie mi vida munner en 2018, me di cuenta del gran interés que tenía por discutir sobre temas de índole internacional y que además abarquen tópicos que incluyan la sostenibilidad y políticas económicas. Gracias a las conferencias desarrolle habilidades que me ayudaron a desenvolverme en distintas situaciones de mi vida y aprendía a disfrutar de cada momento previo a un MUN. Junto con eso, pude compartir conocimientos con distintas personas que me ayudaron a progresar como delegada y construí grandes amistades que hoy en día permanecen.

Los Modelos de Naciones Unidas permiten alzar la voz y pronunciarse ante problemáticas que necesitan una solución inmediata y eficiente. Queridos delegado, esfuércense, estudien y sobre todo, disfruten estos tres días de debate, que la de satisfacción haber hecho un gran trabajo en el comité, es sensacional.

Ante cualquier duda, seré feliz de atenderlos

(lherrerarrojas@gmail.com)

¡suerte a todos, nos vemos en noviembre!

Moderadora

¡Hola delegad@s!

Mi nombre es Danae Roa y en esta ocasiòn tengo el honor de ser su moderadora. Actualmente estoy cursando el tercer grado de secundaria en el colegio Innova Schools, sede Campoy.

Asimismo, este año inicié con los Modelos de Naciones Unidas y pude notar que me ayudaron a mejorar en distintos aspectos, desde oratoria, hasta mis habilidades blandas, por otro lado, me encantó hablar sobre temas tan importantes relacionados con política y economía mundial y esto va relacionado con la carrera de Relaciones Internacionales que pienso estudiar en un futuro.

Sé que veré grandes soluciones dentro del comité, además espero que se diviertan y conozcan muchas personas, junto con Marco y Luciana confiamos en ver un gran desarrollo del debate durante los días de conferencia. Los Modelos de Naciones Unidas los ayudarán a darse cuenta de lo que sucede alrededor del mundo para dar soluciones viables, sostenibles y eficaces.

Algunas recomendaciones que les podría dar y que siento que los ayudarán demasiado sería que estudien, indaguen, investiguen más allá de lo que les brinda la guía de estudio; desenvuélvanse en cada speech, muéstrense seguros de todo lo que dicen, propongan soluciones únicas pero posibles y finalmente, utilicen material cada que hablen para llamar la atención de todos.

Si tienen alguna duda, les dejo mi correo y ¡estaré encantada de brindarles ayuda!

danae25roa@gmail.com

¡Suerte y los veo en noviembre delegados!

1. Introducción al comité

El 25 de septiembre de 2015, se inauguró en la sede neoyorkina de las Naciones Unidas una Cumbre en la que líderes mundiales se reunieron para admitir oficialmente una nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible.

Esta cumbre fue una oportunidad para que los países y ciudadanos decidan en conjunto los caminos que debían emprender para mejorar la vida de las personas dondequiera que vivan. Las decisiones que se tomaron determinarían la línea de actuación que se seguiría para erradicar la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y luchar contra el cambio climático.

Se concretó entonces un nuevo programa titulado Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, fruto alcanzado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas compuesta por una Declaración, 17 Objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas, como se observa en la siguiente imagen:

Dentro de la Cumbre de la Sostenibilidad se han tratado temas fundamentales para el presente y el futuro de la humanidad como el cambio climático, la protección de especies marinas y terrestres, negocios verdes, energías renovables, género, entre otros.

El mundo está lleno de iniciativas, buenas prácticas, inversiones y deseos de progreso que merecen ser visibilizados y analizados y esta Cumbre de la Sostenibilidad será el momento perfecto para seguir construyendo una sociedad que comprenda la sostenibilidad como la única forma de ver el futuro.

2. Introducción al tema

El tema que trataremos en el presente comité será el Objetivo 17: Alianza para lograr los objetivos. Para ello debemos comprender que este objetivo es parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), conjunto de objetivos globales acordados por los líderes mundiales el 25 de septiembre del 2015. Dentro de estos objetivos se encuentran los relacionados al fin de la pobreza en todas sus formas, la garantía de una vida saludable, la igualdad entre los géneros, la promoción del trabajo decente, la lucha contra el cambio climático, etcétera.

Este objetivo, el número 17, resulta igual de importante que el resto, puesto que es el que refiere a la revitalización de una alianza mundial en pro de estos. Sin un compromiso real de las partes involucradas sería imposible alcanzar lograrlos. Por ello, es que el Objetivo 17: Alianza para lograr los objetivos hace referencia, en términos generales, al manejo responsable de la deuda en los países en vías de desarrollo y la promoción de inversiones para los menos desarrollados.

Para alcanzar la eficacia de los acuerdos tomados es necesario compartir principios y valores, es decir, encontrar una visión en común entre los sectores involucrados. Esta visión en común va orientada principalmente a priorizar a las personas y al planeta. Esto quiere decir que, lo que se menciona a continuación tendrá como fin último el beneficio de las personas y del planeta, en un carácter de necesidad desde lo local, lo nacional, lo regional y lo mundial.

En primer lugar, es vital la movilización, reorientación y aprovechamiento de recursos privados que se estiman en mil millones de dólares para ejecutar las transformaciones necesarias para la sostenibilidad.

Por otro lado, es urgente que, en los países en desarrollo, el sector público establezca una orientación clara hacia la necesidad de inversiones a largo plazo, especialmente, para los sectores de energía sostenible, infraestructura, transporte, tecnologías de la información y las comunicaciones. Esto implicaría una reformulación de los incentivos para estas inversiones así como también el fortalecimiento de la vigilancia, como las instituciones auditoras o contraloras y la fiscalización del poder legislativo.

Recursos financieros para países en desarrollo

En cuanto respecta a los recursos financieros, se debe velar por el fortalecimiento de la movilización de los recursos internos. De ser necesario se debe brindar apoyo internacional a los países en desarrollo. Este apoyo internacional debe reflejarse tanto en sentido financiero como cognitivo. En cuanto refiere a recurso cognitivo, significa la capacitación y/o inculcar conocimiento en gobernanza, o mecanismos de gestión orientados al control interno de recursos nacionales. Todo esto orientado a la mejoría de la capacidad nacional de recaudación fiscal, es decir, para que ese país pueda recaudar más impuestos.

Asimismo, se debe velar por el que los países desarrollados cumplan en cabalidad con sus compromisos de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto para los países en desarrollo y entre el 0,15 y el 0,20% para los países menos adelantados. Estos compromisos son cruciales y deberían plantearse medidas coercitivas para los países que no los cumplan.

Se recomienda también ayudar a los países en desarrollo a tener deudas sostenibles a largo plazo con el diseño de políticas orientadas al fomento de su financiación, alivio y reestructuración de la deuda. Indistintamente del rumbo que cada gobierno, en ejercicio de su libertad política y democrática decida tomar, en los casos de los países en desarrollo, es necesario fomentar la buena salud financiera de estos gobiernos y establecer beneficios para quienes puedan alcanzarla, empleando indicadores macroeconómicos, como el riesgo país. Es decir, buscar la forma de incentivar las buenas conductas políticas en el manejo saludable de su deuda externa. De igual forma, es importante reducir el endeudamiento excesivo al enfrentar la deuda externa de los países pobres muy endeudados. Podría darse el caso en que los países con muy pocos recursos se ven perjudicados por un endeudamiento excesivo, que podría estar producido por múltiples factores históricos, por lo que se recomendaría establecer una política que se adecúe a sus necesidades sociales y permita un buen desempeño financiero bilateral, tanto a la entidad financiera como al país deudor en esta circunstancia especial.

Cooperación regional e internacional

Es innegable que hoy la tecnología y su desarrollo son sumamente importantes en estos tiempos de globalización, donde las tecnologías de la información ocupan un rol protagónico en la producción industrial, en las actividades comerciales y en las comunicaciones tradicionales (TV, radio) y digitales (Plataformas web, streaming), etc. El sector público debe perfeccionarse y adecuarse cada vez más a un rol de gobierno digital en beneficio de las poblaciones más vulnerables. Para que esto suceda en países en desarrollo es necesaria la cooperación.

La cooperación es vital para el desarrollo tecnológico, puesto que esta fomenta la innovación, divulgación, y experimentación. Esta puede darse de las siguientes formas: a través de la Cooperación Norte- Sur, la Cooperación Sur- Sur, o la Cooperación triangular.

La Cooperación Norte- Sur es el involucramiento entre países desarrollados y los países en desarrollo en búsqueda del bienestar mutuo, generalmente en cuanto respecta a la innovación tecnológica y asistencias técnicas, las mismas que se dan a través de tratados y diversos acuerdos.

La cooperación Sur- Sur es definida de la siguiente manera por el glosario de términos de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI):

''Es concebida como la interacción que se lleva a cabo entre dos o más países en desarrollo, con el propósito de alcanzar sus objetivos individuales o colectivos, mediante el intercambio de conocimientos, aptitudes, recursos y conocimientos técnicos bajo los principios de horizontalidad (los países colaboran entre sí en términos de socios); consenso (sus acciones son acordadas por los responsables de cada país); y equidad (ha de realizarse de modo tal que sus beneficios se distribuyan de manera equitativa entre sus participantes). Actualmente se conceptualiza como un complemento a la Cooperación Norte-Sur''[1]

La cooperación triangular, por otro lado, implica la función entre la Cooperación Norte- Sur y la Cooperación Sur - Sur como una asociación entre tres naciones con el objetivo de cooperar en planificación, financiamiento y ejecución en conjunto por un país del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

Comercio multilateral universal equitativo

Se busca la promoción de un sistema de comercio multilateral universal, con regulación normativa, abierto, en el que no exista discriminación de ningún tipo y prime la equidad de acuerdo a lo establecido por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Coherencia normativa para el desarrollo sostenible

Se debe aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, de ser posible con la coordinación y coherencia de las políticas. Estas deben mejorar su coherencia con respecto al desarrollo sostenible constantemente. De igual forma, el margen normativo y el liderazgo de cada nación debe de ser respetado a fin de que se apliquen políticas para la erradicación de la pobreza en todas sus formas y en pro del desarrollo.

[1] http://www.apci.gob.pe/index.php/cooperacion-tecnica-internacional2/glosario-de-terminos

Alianzas eficaces para la sostenibilidad

Un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores, una visión compartida, y metas compartidas, que colocan a la gente y al planeta en el centro, son necesarias a nivel global, regional, nacional y local.

Actualmente se han realizado progresos en relación a las alianzas para el financiamiento, especialmente con un aumento de la ayuda dirigida a los refugiados en los países donantes. Sin embargo, se requieren más alianzas para la prestación de servicios fijos masivos, que son aún en la actualidad de costo muy elevado. También hay una falta de censos de población y vivienda, necesarios para obtener datos desglosados que sirvan de base para la implementación de políticas y programas de desarrollo.

Por otro lado, se necesita una acción urgente para movilizar, redirigir y desbloquear el poder transformador de billones de dólares de los recursos privados para cumplir con los objetivos del desarrollo sostenible. Inversiones a largo plazo, incluida la inversión extranjera directa, son necesarias en sectores críticos, especialmente en los países en desarrollo. Estas incluyen la energía sostenible, la infraestructura y el transporte, así como las tecnologías de la información y las comunicaciones. El sector público tendrá que establecer una dirección clara. La revisión y supervisión de los esquemas de trabajo, los reglamentos y las estructuras de incentivos, que permiten estas inversiones, deben ser repotenciados para atraer nuevas inversiones y fortalecer el desarrollo sostenible. Los mecanismos nacionales de control como las entidades fiscalizadoras superiores y las funciones de supervisión de parte de los órganos legislativos deben también reforzarse.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden lograr con el compromiso decidido a favor de alianzas mundiales y cooperación. La Asistencia Oficial para el Desarrollo se mantuvo estable pero por debajo del objetivo, a US$147.000 millones en 2017, mientras que las crisis humanitarias provocadas por conflictos o desastres naturales continúan demandando más recursos y ayuda financiera. Muchos países también requieren de esta asistencia para estimular el crecimiento y el intercambio comercial.

3. Posiciones por bloque

América latina y el Caribe

En la región: El déficit del financiamiento del desarrollo sostenible llega a 2.600 millones de dólares. De aquí a 2030 hacen falta 90 billones de dólares para infraestructura sostenible. Los costos económicos del cambio climático en América Latina y el Caribe a 2050 se sitúan entre el 1,5% y el 5% del PIB regional.

En 29 países de la región se han establecido mecanismos de coordinación institucional para la implementación de los ODS. Existen 154 indicadores identificados como prioritarios para el seguimiento de los ODS en la región. En 2015, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe recibieron, en promedio, una asistencia oficial para el desarrollo neta equivalente a sólo

el 0,3% del ingreso nacional bruto (INB), mientras que los países de bajos ingresos recibieron el equivalente al 8,7% del INB, los países pobres muy endeudados el equivalente al 6,1% del INB y los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico el equivalente al 10,8% del INB. En efecto, casi todos los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe están clasificados como países de ingreso medio-alto e ingreso alto, a raíz de lo cual han quedado descalificados para un financiamiento en condiciones favorables. En 2015, de los 25 países más endeudados del mundo (según la razón de deuda pública bruta respecto del PIB) 4 eran del Caribe, al mismo tiempo que la carga de la deuda total de esta subregión era de 52.000 millones de dólares, poco más del 70% del PIB subregional.

Entre 2000 y 2015, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe sufrieron al menos siete desastres que causaron daños con un costo que varió entre el 33% y el 200% del PIB del país afectado. Como los efectos del cambio climático solo se exacerban, la creación de un fondo de resiliencia del Caribe que proporcione financiamiento para la inversión en resiliencia ante el clima, crecimiento verde y transformación estructural de las economías de la subregión es urgente.

Unión Europea

Los ODS equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental. Plantean objetivos concretos para los próximos 15 años, centrados, entre otras cosas, en:

- la dignidad humana
- la estabilidad regional y mundial
- un planeta sano
- unas sociedades justas y resilientes
- unas economías prósperas.

La UE parte de una sólida posición en materia de desarrollo sostenible y ha manifestado su firme compromiso de ser, junto con sus países miembros, una de las pioneras en la aplicación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Los ODS figuran en cada una de las diez prioridades de la Unión Europea

En noviembre de 2016, la Comisión Europea expuso su enfoque estratégico para la aplicación de la Agenda 2030, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible adjuntando un documento llamado Próximos pasos para un futuro europeo sostenible.

Preguntas que todo proyecto de resolución debe responder (Qarmas):

1. **¿Mediante qué medios se puede garantizar el aprovechamiento completo de los recursos para alcanzar el Objetivo 17 por el Desarrollo Sostenible?**
2. **¿Cómo se podría llegar a cumplir con el objetivo 17 por el desarrollo sostenible sin aumentar las deudas otros países alrededor del mundo?**

Bibliografía:

- https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/
- https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-17-partnerships-for-the-goals.html
- https://ec.europa.eu/info/strategy/international-strategies/sustainable-development-goals/eu-approach-sustainabhttps://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=COM%3A2016%3A739%3AFINle-development_es
- https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods
- https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/progress-report/
- https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-ES.pdf
- https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods17_c1900803_web.pdf